

PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 13 de Marzo de 2023

Ref.:Expediente N°: 7359/425-2023

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	PAPEL HIGIENICO X 50 MTS (PACK X 6)	TIPO FELPITA	10
2	DESODORANTE AEROSOL DE AMBIENTE	TIPO GLADE	2
3	PAÑO TIPO REJILLA	TIPO MEDIA NARANJA	3
4	TRAPO DE PISO X UNIDAD	TIPO MEDIA NARANJA	3
5	FRANELA GAMUZA	TIPO MEDIA NARANJA	3
6	PAÑO MULTIUSO 40X40CM	TIPO MEDIA NARANJA-AMARILLO	3
7	LUSTRA MUEBLES TIPO BLEM 360 CC	TIPO BLEM	3
8	ALCOHOL EN GEL X 500 ML	TIPO SAN IGINIO	5

Dicha cotización será abierta el día **22/05/2023** a las **11:00 hs.**, por el agente Ignacio Daniel Villafañe, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras, marca de los productos solicitados.

Requisitos a presentar:

- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN Y RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN.
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA

Lo solicitado deberá ser entregado en la oficina de Dirección de Despacho MDS. 3° piso, sito en calle Las Piedras N° 530 en un plazo de 7 a 15 días posteriores a la notificación del acto administrativo.

Sin otro particular lo saludo atte.-